



## OPACAS Y FALACES LAS "NACIONALIZACIONES" DE CUARTA

JORGE ROMERO HERRERA  
COORDINADOR DEL GPPAN / @JORGEROHE

***Es evidente que el financiamiento del gobierno para la compra de centrales eléctricas a través de un fideicomiso es un tema complejo***

Después de un asedio, desde el inicio de la actual administración, en contra de la empresa Iberdrola, con acusaciones que van desde monopolizar la generación y venta de energía, hasta sanciones millonarias, sin sustento y sin efecto, por simular la comercialización de energía y acciones de desconexión de algunas de sus plantas de energía que han impedido su desarrollo, el Presidente anunció con "bombo y platillo" la compra de 80% de los activos de esta empresa, diciendo que se trata de una "nacionalización de la industria eléctrica".

En realidad, la empresa de energía Iberdrola vendió 13 centrales de generación eléctrica en México por 6 mil millones de dólares a un fideicomiso privado con participación mayoritaria del Fondo Nacional de Infraestructura y otras instituciones públicas mexicanas, bajo la gestión global de Mexico Infrastructure Partners. Aunque estas entidades públicas proporcionarán financiamiento, la propiedad y la gestión del fideicomiso seguirán siendo privadas, y la CFE no está aumentando su participación de mercado en la generación eléctrica.

La transacción realizada representan la "compra" de 80% de los activos de Iberdrola en México. Se trata de 13 plantas de generación de electricidad: 12 centrales de ciclo combinado (gas natural y vapor) y una eólica, dejando a la CFE con la generación y suministros de 55.5% en el país. La operación permite a Iberdrola liberar capital para invertir en tecnologías para producir energía de bajas emisiones. La venta no representa una nacionalización de la industria y no cambia la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, pero puede abrir la puerta a que la CFE expanda las condiciones de su contrato colectivo de trabajo a los trabajadores de las nuevas centrales.

El monto del financiamiento público aún no se ha desglosado, pero es necesario cuestionar la conveniencia de asignar recursos a la adquisición de centrales eléctricas mayoritariamente ancladas en combustibles fósiles, a costa de inversiones que aceleren la transición energética en el país.

Es evidente que el financiamiento del gobierno federal para la compra de centrales eléctricas a través de un fideicomiso es un tema complejo. Si bien la CFE será encargada, el meollo está en queno poseerá las centrales, sino que simplemente se convertirá en operadora. Esto significa que tampoco el gobierno federal será el dueño de dicha empresa, careciendo de voz y voto en el control corporativo de ellas. En otras palabras, los dueños privados, mayoritariamente canadienses, mantendrán propiedad sobre los activos.

CFE no tiene planes de ampliar su capacidad de generación energética, lo que resultará en un aumento en los costos de operación de sus plantas existentes. Además, las plantas que tienen permiso de Producción Independiente de Energía sólo venden su energía a CFE, lo que le da a la empresa una posición de monopolio en ese mercado. El anuncio del gobierno como la nacionalización de empresas eléctricas, es falaz. En realidad se trata de una inversión en la que no se ven claros los beneficios a corto y ni a largo plazo para las familias mexicanas.

—  
*"Si bien la CFE será encargada, el meollo está en lo siguiente: no poseerá las centrales, sino que simplemente se convertirá en operadora".*  
—



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	11	12/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS